

**ACTA JUNTA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A., DEPÓSITO DE VALORES**

En Santiago de Chile, a 29 de octubre de 2024, siendo las 15:15 horas, se lleva a efecto en forma presencial, en las oficinas de la sociedad ubicada en Avenida Apoquindo N° 4001, piso 12, comuna de Las Condes, la junta extraordinaria de accionistas de Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores. Ningún accionista participó mediante sistema remoto de videoconferencia.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la Junta el presidente del Directorio don Guillermo Tagle Quiroz y actúa como secretaria doña Macarena Larraguibel Arroyo.

ASISTENTES Y PODERES

El señor presidente da cuenta que concurren a la Junta las personas que a continuación se indican, las que representan las acciones que se señalan y que firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

1. Don Arturo Concha Ureta, por 46.834 acciones en representación de Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.
2. Don Héctor Herrera Echeverría, por 46.834 acciones en representación de Inversiones DCV S.A.
3. Don José Antonio Martínez Zugarramurdi, por 36.122 acciones, en representación de Holding Bursátil Regional S.A.
4. Don Marcelo Mosso Gómez, por 15.612 acciones, en representación de DCV Vida S.A.
5. Don Guillermo Tagle Quiroz, por 9.987 acciones, en representación de Inversiones Bursátiles S.A.

Don Guillermo Tagle menciona que los poderes obran en poder de la sociedad. La secretaria expresa que examinados estos, se encuentran otorgados conforme a derecho y la junta les otorga su aprobación, ordenando su archivo en gerencia.

QUORUM - APERTURA DE LA SESION

El presidente expresa que se encuentran presentes en la sala 155.389 acciones, las que representan el 99,53% de las acciones



emitidas. Por lo tanto, habiendo quórum superior al mínimo legal, se declara abierta la sesión.

CONVOCATORIA

A continuación, el presidente informa que la convocatoria a esta junta extraordinaria de accionistas se efectuó por acuerdo del directorio adoptado en sesión celebrada el pasado día 24 de septiembre de 2024, la que se publicó en el diario digital El Libero www.ellibero.cl los días 10, 18 y 25 de octubre 2024. Asimismo, desde el día 10 de octubre de 2024 se publicó y está disponible en la página web de la sociedad matriz www.dcv.cl la siguiente información:

- El hecho que se realizará una junta extraordinaria de accionistas, con indicación de la fecha, una referencia a las materias a ser tratadas en ella e indicación de la forma de obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, y puestos a disposición de los accionistas en el sitio web.
- En la comunicación publicada en el diario digital El Libero citando a la junta extraordinaria de accionistas se indicó el hecho que se permitirá la participación y votación a distancia, el mecanismo para ello y la forma en que cada accionista, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso
- La citación a esta junta extraordinaria de accionistas fue comunicada por carta y correo electrónico, tanto a los accionistas como a la Comisión para el Mercado Financiero el día 10 de octubre de 2024. En la referida citación se indicó el hecho que se permitirá la participación y votación a distancia, el mecanismo para ello y la forma en que cada accionista, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

FIRMA DEL ACTA

Luego, en cuanto a la firma del acta de la presente junta, por unanimidad de los presentes, se acuerda que será firmada por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente, el gerente general y la secretaria.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presidente expone que con ocasión de la renuncia del director don Jaime Munita Valdivieso, que se hizo efectiva con fecha 01 de octubre

de 2024, y de acuerdo a lo informado en la citación a los accionistas, esta junta extraordinaria tiene por objeto someter a su consideración la renovación total del directorio y elección de sus miembros, en conformidad a lo dispuesto en sus estatutos sociales en su artículo 8 *“Si se produjere la vacancia de un Director, deberá procederse a la renovación total del Directorio, dentro del plazo de 30 días, en Junta de Accionistas”*.

Luego de la exposición del presidente, los accionistas acordaron consignar en acta que se ha dado a esta junta una información amplia y razonada acerca de la materia sometida a su consideración.

ACUERDOS

A continuación, ofrece la palabra a los accionistas a fin de que se pronuncien sobre la materia a tratar. La junta aprobó por unanimidad que las decisiones se adopten por aclamación.

Luego de un breve debate en la sala, y por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acuerda por aclamación lo siguiente:

Elegir como directores de la sociedad a don Marcelo Mosso Gómez, César Soto Cavieres, Juan Andrés Camus Camus, Arturo Concha Ureta, Sergio Concha Munilla, Héctor Herrera Echeverría, Jose Antonio Martinez Zugarramurdi, Miguel Mata Huerta, Cristian Rodríguez Allendes y Guillermo Tagle Quiroz quienes no tienen inhabilidades para ejercer el cargo de director en los términos de la normativa aplicable.

Los accionistas agradecieron la labor desarrollada por don Jaime Munita Valdivieso y don Jorge Claude Bourdel durante el tiempo que ejercieron como directores.

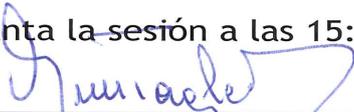
CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS

Por último, se propone autorizar la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente junta extraordinaria y facultar especialmente a don Rodrigo Roblero Arriagada y a doña Macarena

Larraguibel Arroyo, los cuales podrán actuar conjunta o separadamente, para reducir a escritura pública las partes pertinentes de esta acta, y para requerir las inscripciones, subinscripciones, anotaciones, publicaciones y demás trámites necesarios, que procedan para la completa legalización de los acuerdos adoptados en esta Junta. Así se acuerda por unanimidad.

Se acordó dejar constancia que, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, firmada el acta por el presidente, el secretario de la junta y por los accionistas asistentes, se le tendrá por aprobada definitivamente sin necesidad de otra formalidad y que, los acuerdos que en ella se consignan, podrán ser cumplidos desde ese momento.

Se levanta la sesión a las 15:35 horas



Guillermo Tagle Quiroz
Presidente



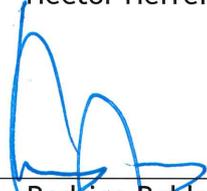
Arturo Concha Ureta



Héctor Herrera Echeverría



José Antonio Martínez Zugarramurdi



Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente General



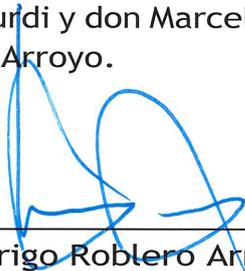
Macarena Larraguibel Arroyo
Secretaria



Marcelo Mosso Gómez

CERTIFICACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DÉPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A., DEPÓSITO DE VALORES

En Santiago de Chile, a 29 de octubre de 2024, Rodrigo Roblero Arriagada, gerente general del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, certifica que la presente, es copia fiel del acta de la junta extraordinaria de accionistas del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, celebrada el día 29 de octubre de 2024 a las 15:15 horas, la cual se encuentra adherida en el correspondiente libro de acta, y se encuentra firmada por quién presidió la junta señor Guillermo Tagle Quiroz, el gerente general que certifica, por los apoderados de los accionistas señores Arturo Concha Ureta, Héctor Herrera Echeverría, José Antonio Martínez Zugarramurdi y don Marcelo Mosso Gómez, y la secretaria doña Macarena Larraguibel Arroyo.



Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente General

Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores